

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 761

Aprueba comisión dictamen para fortalecer el turismo local

- *En la sesión ordinaria también se aprobó solicitar a la Secretaría del ramo y al Fondo Mixto de Promoción Turística del Distrito Federal información financiera*

25.05.22. La Comisión de Turismo del Congreso local aprobó el dictamen al punto de acuerdo suscrito por la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (MORENA), que tiene por objetivo potencializar el turismo de la capital.

La legisladora Frida Jimena Guillén Ortiz (PAN), presidenta de la comisión, indicó que derivado del análisis de la proposición, se determinó que el exhorto también se dirigiría al Fondo Mixto de Promoción Turística del Distrito Federal, para de manera conjunta con el Sistema de Transporte Colectivo Metro, se implemente una campaña de promoción sobre las atracciones turísticas y festividades de las 16 alcaldías.

Lo anterior, para fortalecer la promoción y difusión de la actividad turística capitalina, uno de los sectores más afectados por las medidas de distanciamiento social adoptadas como medida preventiva para evitar contagio del COVID-19.

“A partir del 2021 se observó que el turismo local representó una importante alternativa para la reactivación del sector, pues los turistas apostaron por realizar viajes domésticos que no implicaran un desplazamiento mayor a las 200 millas con respecto a su lugar de residencia”, indicó la presidenta de la comisión.

Durante el desarrollo de la sesión virtual, los integrantes de la comisión aprobaron el dictamen al punto de acuerdo suscrito por la diputada Guillén Ortiz.

El sentido del dictamen busca solicitar a las personas titulares de la Secretaría de Turismo y del Fondo Mixto de Promoción Turística del Distrito Federal, remitan un informe detallado y desglosado de los bienes y servicios contratados para la organización del Desfile Internacional del Día de Muertos “Celebrando la Vida”.

La Secretaría de Turismo, también deberá informar sobre los estados contables y financieros correspondientes al año fiscal 2021, desglosando los recursos



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

destinados a la promoción turística, incluyendo el monto derivado de la recaudación del impuesto por la prestación de servicios de hospedaje.

La diputada Guillén Ortiz consideró que con la acción anterior se garantiza el respeto al “derecho a la información y se fortalece el derecho a la buena administración a través de un gobierno abierto, integral, honesto, transparente y profesional, que procure el interés público y combata la corrupción”.

--o0o--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO